

# Resolución N° 2553/09

## RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Fecha de Aprobación: 26/06/2009

Nro. de Expediente: 5112-000671-08

Tema: **CONTRATACIONES**

Resumen: **Se contrata a partir de la notificación de la presente resolución y por un período de prueba de 6 (seis) meses, sujeto a evaluación de desempeño, a varios ciudadanos, como resultado del llamado a Concurso Abierto de Oposición y Méritos dispuesto por Resolución N° 3023/08, de fecha 8 de julio de 2008, para cubrir 4 cargos de ingreso a la Carrera 1402 -Electricista, perteneciente al Escalafón Obrero, Subescalafón Técnico, Nivel de Carrera V.-**

Montevideo, 26 de Junio de 2009.-

VISTO: la Resolución N° 3025/08, de fecha 8 de julio de 2008;  
RESULTANDO: 1o.) que por la misma se dispuso autorizar a la División Administración de Personal, Servicio de Administración de Recursos Humanos, a realizar un llamado a Concurso abierto de oposición y méritos para cubrir 9 cargos de ingreso a la Carrera 1402 -Electricista, perteneciente al Escalafón Obrero, Subescalafón Técnico, Nivel de Carrera V, para cumplir tareas en diferentes dependencias municipales y se aprobaron las bases correspondientes;  
2o.) que según Acta de Clausura de fecha 5 de febrero de 2009, el Tribunal designado realizó la selección correspondiente;  
3o.) que la Unidad Selección y Carrera Funcional expresa que el ciudadano Sr. Sebastián Salazar, C.I. No. 4.517.182, presentó renuncia al cargo y el ciudadano Sr. José García, C.I. No. no aprobó la instancia de Examen de Aptitud Física;  
CONSIDERANDO: 1o.) que el Asesor Letrado del Departamento de Recursos Humanos y Materiales informa que todo el procedimiento se desarrolló conforme a derecho;  
2o.) que la Dirección General del Departamento de Recursos Humanos y Materiales estima pertinente el dictado de resolución, contratando a los titulares de obrados;

### EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE: 1o.- Contratar, a partir de la notificación de la presente resolución y por un período de prueba de 6 (seis) meses, sujeto a evaluación de desempeño, pudiendo la Administración rescindir el contrato, en caso de evaluación no satisfactoria, a los ciudadanos que a continuación se mencionan, como resultado del llamado a Concurso Abierto de Oposición y Méritos dispuesto por Resolución N° 3025/08, de fecha 8 de julio de 2008, para cubrir 4 cargos de ingreso a la Carrera 1402 -Electricista, perteneciente al Escalafón Obrero, Subescalafón Técnico, Nivel de Carrera V, con destino a las dependencias que se indican, en régimen de 30 (treinta) horas semanales de labor, con una remuneración mensual correspondiente al Grado SIR 5, más los beneficios sociales y los incrementos salariales que se otorguen al personal municipal:

#### NOMBRE Y APELLIDO C. I. N° UNIDAD

#### APTOS

Sr. José García 2657698 UTAP

Sr. Danilo Aquino 4790821 UTAP

Sr. Daniel Barboza 1933774 UTAP

Sr. Gustavo Bianchi 1876463 Planetario Municipal

Sr. Sergio Ferreira 3777526 Conservación del Palacio

Sr. Juan Bagnado 1890333 Conservación del Palacio

Sr. Eduardo Iglesias 1915521 Conservación del Palacio

Sr. Carlos Silva 3960456 Zoológico Villa Dolores

#### APTO CON LIMITACIONES A VALORAR

Sr. Roberto Máquez 2895755 UTAP

- 2o.- Los ciudadanos contratados tendrán un plazo de 5 días hábiles a partir de la fecha de notificación de la presente resolución para presentarse en el Servicio de Administración de Recursos Humanos y manifestar su voluntad de aceptar dicho nombramiento (Art. R. 160.3, Volumen III del Digesto Municipal).-
- 3o.- El ciudadano Sr. Roberto Márquez, quien según el dictamen médico se encuentra apto con limitaciones a valorar, tendrá una nueva instancia de evaluación en el Servicio de Salud y Seguridad Ocupacional en un período de 6 (seis) meses de provisoriedad.-
- 4o.- Los ciudadanos contratados deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. D. 33 del Volumen III del Digesto Municipal. -
- 5o.- La erogación resultante se atenderá con cargo a los códigos de Liquidación de Haberes correspondientes.-
- 6o.- Establecer que resultaron suplentes los ciudadanos que a continuación se mencionan, quienes obtuvieron el puntaje mínimo de aprobación en el componente pruebas:

NOMBRE Y APELLIDO C. I. N°

Sr. Marcelo Balboa 1997408

Sr. Pablo Liñares 1880638

Sr. Alvaro Larrea 3008458

Sr. Enrique Russi 4137887

Sr. Jorge González 3480164

- 7o.- Comuníquese a los Departamentos de Cultura, de Acondicionamiento Urbano y de Recursos Financieros; a la Gerencia Ejecutiva de Servicios de Apoyo; a los Servicios de Planeamiento y Desarrollo de Recursos Humanos y de Liquidación de Haberes; a las Unidades Información de Personal y Comunicaciones a Sistemas Informáticos; y previa intervención de la Contaduría General; pase, por su orden, al Servicio de Administración de Recursos Humanos y a la Unidad de Selección y Carrera Funcional, para las notificaciones correspondientes y posterior archivo en la carpeta del concurso.-

**RICARDO EHRLICH**, Intendente Municipal.-

**ALEJANDRO ZAVALA**, Secretario General.-